

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL
Y MARINO

16952 *Resolución de 14 de octubre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca Mansilla, modelo 6000, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan.*

A solicitud de Industrias Mansilla, S.A. y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de 27 de julio de 1979 del Ministerio de Agricultura, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco, resuelvo:

1. Hacer publica la homologación de la estructura de protección marca Mansilla, modelo 6000, tipo cabina con dos puertas, valida para los tractores marca John Deere:

Modelo	Versión
6100 EAS	4RM
6200 EAS	4RM
6300 AS	4RM
6400 AS	4RM
6100 HC	4RM
6200 HC	4RM

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9534.a(6).
3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código 4 OCDE método estático, por la Estación de Mecánica Agrícola y las verificaciones preceptivas.
4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, solo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden Ministerial mencionada.

Madrid, 14 de octubre de 2010.—El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Carlos Javier Escribano Mora.